



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



La Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de Querétaro y el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Querétaro con el reconocimiento de la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con la Validación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) a través de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Convocan al

CURSO CON FINES DE CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES Y TERCEROS ESPECIALISTAS EN MATERIA DE BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS EN EL ÁREA DE PORCINOS

13 AL 15 DE ABRIL | QUERÉTARO

1.- Objetivo del Curso: Capacitar y brindar herramientas necesarias al personal que llevará a cabo la asistencia técnica, capacitación y evaluación de la conformidad en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en área de Porcinos.

2.- Dirigido a: Profesionales de Licenciatura o Postgrado **especificadas en el Anexo 2.**

3.- Informes: Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., al teléfono (55) 55) 5264-7695 / 7652 y al correo: fedmvzmx@federacionmvz.org

3.1.- Informes del envío de documentos: Comunicarse a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA, con la MVZ Alejandra Pico Mercader al teléfono (55) 5905 1000, ext. 51511 y al correo: alejandra.pico.i@senasica.gob.mx

Los aspirantes interesados en la capacitación de Buenas Prácticas Pecuarias en Porcinos deberán acreditar el siguiente perfil y cubrir las etapas siguientes:

Inscripción y Cumplimiento de Requisitos con el SENASICA

Los interesados, deberán enviar los requisitos al correo: alejandra.pico.i@senasica.gob.mx, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el **05 de abril del 2021** adjuntando los siguientes documentos en formato PDF y con las **especificaciones referidas en la nota 1.**

Requisitos para Profesionales y Terceros Especialistas

- 1.- (SOL).** Solicitud de inscripción al curso (individual ubicada en el anexo 1 de la presente convocatoria)
- 2.- (CPR).** -Copia simple de la cédula profesional (legible por ambos lados).- Escaneados en el mismo archivo.

NOTA 1.- Los documentos solo serán recibidos en formato PDF y nombrado conforme a las especificaciones marcadas en cada requisito del cuadro anterior, como se muestra a continuación:

Documento	Formato	Cómo se debe de nombrar:
Solicitud de inscripción individual (anexo I).	Archivo PDF	1.- (SOL)
Copia simple de la cédula profesional (legible por ambos lados).- Escaneados en el mismo archivo.	Archivo PDF	2.- (CPR)

Una vez recibida la documentación se le notificará por correo electrónico al correo registrado en su solicitud de inscripción individual en un periodo de 5 días hábiles, si cumple con los requisitos para asistir al curso con fines de capacitación.

Procedimiento de autorización como Profesional Autorizado en Buenas Prácticas Pecuarias

Para el caso de personas físicas interesadas en obtener Autorización como Profesional Autorizado en Buenas Prácticas Pecuarias se les comunica que deberán realizarlo conforme a la **Convocatoria para obtener la autorización como Profesional en Buenas Prácticas Pecuarias vigente.**

Procedimiento de autorización como Tercero Especialista Autorizado en Buenas Prácticas Pecuarias

Para el caso de personas físicas interesadas en obtener Autorización como Terceros Especialistas, se les comunica que deberán realizarlo conforme a la **Convocatoria para obtener la Autorización como Tercero Especialista en materia de Buenas Prácticas Pecuarias vigente**, a través del Módulo de Aprobación de Órganos de Coadyuvancia establecido en la siguiente página <https://www.gob.mx/senasica/documentos/modulo-de-aprobacion-de-organos-de-coadyuvancia-111409>

La Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de Querétaro han sumado esfuerzos para impartir el presente Curso sin costo. El cupo es limitado a 30 MVZ.

Aspirante que no cumpla con el perfil solicitado o que envíe documentación incompleta, sin las especificaciones indicadas y fuera de la fecha límite establecida en la presente convocatoria, no tendrá acceso al curso.

ANEXO 1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CURSO

Curso con fines de capacitación de Profesionales y Terceros Especialistas en materia de Buenas Prácticas Pecuarias en Porcinos.

Fecha: 13 al 15 de abril, Querétaro, Qro.

DATOS DEL PARTICIPANTE				
Nombre y Apellidos:				
Puesto que desempeña:				
Profesión (titulado)				
Teléfono:		Correo electrónico:		
Figura Coadyuvante en la que le interesaría Autorizarse	Profesional Autorizado		Tercero Especialista Autorizado	
DATOS LABORALES (MARQUE CON UNA X)				
Organismo Auxiliar:		Ejercicio Libre		Empresa Privada
Nombre:				
Dirección:				
Ciudad:		Código Postal:		
Estado:				
Teléfono:		RFC:		
Correo Electrónico:				

Atentamente Nombre completo y Firma

ANEXO 2. PERFILES ESPECÍFICOS

Personas Físicas	Materia	Licenciaturas y Especialidades				
Profesionales y Terceros Especialistas	Buenas Prácticas Pecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Transformación de los alimentos	Biología	Nutrición Animal	Ciencias de la Carne
		Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia	Ingeniero Empresarial Agropecuario	Biotecnología	Ovinocultura	Ciencias de la Leche
		Ingeniero Agrónomo en Ganadería Ambiental	Licenciado en Producción Animal	Biotecnología de Alimentos	Porcinocultura	Microbiología
		Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios	Desarrollo Pecuario	Ingeniería Agroindustrial	Apicultura	
		Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Epidemiología	Ingeniería Bioquímica	Avicultura	
		Ingeniería en Producción Animal	Toxicología	Ingeniería de Alimentos	Bovinocultura	
		Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario	Microbiología	Mejoramiento Animal	Caprinocultura	
		Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción	Anatomía Animal	Genética Animal	Cunicultura	
		Ingeniería Agronómica y Zootecnia	Fisiología Animal	Microbiología Animal	Higiene Veterinaria y Salud Pública	

Personas Físicas	Materia	Maestrías			Doctorados
Profesionales y Terceros Especialistas	Buenas Prácticas Pecuarias	Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Maestría en Producción de Bovinos en el Trópico	Maestría en Ciencias Agropecuarias	Doctorado en Ciencias Agrarias
		Maestría en Medicina Veterinaria	Maestría en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios	Maestría en Producción Pecuaria Tropical	Doctorado en Ciencias en Producción Agropecuaria
		Maestría en Ciencias Veterinarias	Maestría Tecnológica en Desarrollo y Gestión de Sistemas Ganaderos	Maestría en Ciencias en Ganadería	Doctorado en Ciencias Agropecuarias
		Maestría en Producción Pecuaria	Maestría en Ciencias en Innovación Ganadera	Maestría en Ciencia Animal	Doctorado en Sostenibilidad de los Recursos Agropecuarios
		Maestría en Ciencias de la producción y de la salud animal	Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo rural	Maestría en Producción Animal Tropical	Doctorado en Ciencias en Innovación Ganadera
		Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal	Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical	Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
		Maestría en Ciencias Agrarias	Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias	Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria	Doctorado en Ciencia Animal
		Maestría en Ciencias en Producción Animal	Maestría en Entomología Médica y Veterinaria	Maestría en Ciencias Producción Agroalimentaria en el Trópico	Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
		Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria	Maestría en Ciencias Agropecuarias en Zonas Áridas y Costeras	Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad	Doctorado en Ciencias en Ganadería
		Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local	Maestría en Ciencia Animal, Salud y Protección Animal		

PROGRAMA

Curso con fines de formación y autorización de Profesionales en materia de Buenas Prácticas en Porcinos.

CAPACITADOR: MVZ GISELA LORENA MORALES GARCÍA

13 DE ABRIL

Horario	Actividad
08:00 a 08:45	Registro e Inscripción
08:45 a 09:00	Inauguración
09:00 a 09:20	Buenas Prácticas pecuarias Importancia de la certificación en BPP
09:20 a 10:00	Ubicación, diseño y construcción <ul style="list-style-type: none"> Barda o cerco perimetral, Área de estacionamiento, Área de recepción y manejo, Cuarentena, Corrales, Área de recepción de insumos, Bodega de alimentos, Depósito de agua, Farmacia, Enfermería, Almacén de químicos, Drenaje, Área de eliminación de desechos, Baños, vestidores y lavandería, Oficina, Comedor para los trabajador,
10:0 a 10:15	Receso
10:15 a 12:15	Buenas Prácticas Pecuarias en la alimentación durante la producción porcina <ul style="list-style-type: none"> Uso de aditivos, Calidad microbiológica, Composición Nutricia (energéticos, proteicos, minerales, vitaminas, premezclas), Calidad de los ingredientes, Calidad del Agua
12:15 a 14:00	El agua <ul style="list-style-type: none"> Calidad del agua, Requerimientos de agua por etapas fisiológicas Suministro de agua (tipos de bebederos), Buenas Prácticas de Higiene en el suministro de agua
14:00 a 15:00	Comida
15:00 a 16:00	Buenas Prácticas Pecuarias en el Manejo del Ganado durante el transporte y la movilización <ul style="list-style-type: none"> Vehículos, Movilización, Manejo al Embarque y desembarque
16:00 a 17:00	Buenas Prácticas Pecuarias en el Manejo de la Salud del Ganado <ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad del MVZ, Buen uso de formas farmacéuticas, Clasificación y prescripción de productos farmacéuticos por nivel de riesgo, Medidas preventivas y control de enfermedades, Manejo en la enfermería, Necropsia para el diagnóstico de enfermedades y Plagas de reporte obligatorio, Notificación
17:00 a 18:00	Buenas Prácticas Pecuarias en el Manejo y Eliminación de Desechos <ul style="list-style-type: none"> Eliminación de animales y despojos, Manejo de desechos veterinarios Desechos generales, Manejo de excretas, Manejo y disposición de aceites y aditivos

14 DE ABRIL

Horario	Actividad
09:00 a 10:00	Buenas Prácticas Pecuarias de manejo para los cerdos dentro de la granja. Hembras reproductoras en las áreas de servicios y gestación Hembras lactantes y sus lechones, Cerdos destetados ,Cerdos de engorda
10:00 a 10:30	Buenas Prácticas Pecuarias en el control de Fauna Nociva
10:30 a 11:30	Bioseguridad Visitantes, Introducción de nuevos animales, Personal, Vehículos, Medidas de bioseguridad al interior de la granja, Manejo y flujo de animales
11:30 a 12:30	Capacitación, Salud e Higiene del Personal Identificación, Trazabilidad y Retiro
12:30 a 14:30	Principios de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> ➤ Marco legal para hacer una verificación ➤ Elementos a revisar durante la visita de evaluación con fines de certificación
14:30 a 16:00	Comida.
16:00 a 18:00	Principios de Auditoría (continuación) Revisión del <i>check list</i> oficial de Buenas Prácticas de Producción en Granjas Porcícolas

15 DE ABRIL

Horario	Actividad
09:00 a 12:00	Sesión práctica: Ejercicio de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación con fines de certificación haciendo uso del <i>check list</i>. ➤ Aplicación de los principios de auditoría. ➤ Revisión de ejercicios.
12:00 a 13:00	Marco Regulatorio Esquema certificación de buenas prácticas pecuarias <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1.- Fundamento legal <ul style="list-style-type: none"> • Material técnico de referencia (manuales) • Esquemas de certificación (a través de OC y SENASICA) ➤ Tramite SENASICA-04-038 (AIF) <ul style="list-style-type: none"> • Trámite SENASICA-04-039 (solicitud de Certificación): Resolución del trámite (evaluación de la conformidad, emisión del certificado); Verificación oficial
13:00 a 14:00	Marco Regulatorio Procedimiento para la autorización de Profesionales y Terceros Especialistas autorizados (TEA) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características de la coadyuvancia <ul style="list-style-type: none"> • Figuras Autorizadas para coadyuvar con la DGIAAP en BPP; Procedimiento de autorización: Requisitos, Alcance del reconocimiento ➤ Responsabilidades y Obligaciones del MVZ Autorizado <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y sanciones
14:00 a 14:30	Evaluación del Curso – FedMVZ, A.C.
14:30 a 15:00	Clausura.